



ARCHIVO

GABINETE DEL SUBSECRETARIO

MINT. INT. (ORD.) N°R

361

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/3321
A: 15 FEB 93
P.A.A. R.C.A.
S.B.E. M.L.P.
M.T.O. S.D.E.C.
R.Z.O.

ANT.: Ord. N° 92/5042 de
fecha (07.10.92)
Gabinete Presidencial.

MAT.: Remite respuestas a
presentación de
Pensión Asistencial.

SANTIAGO, 12 FEB 1993

DE: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A: SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

- 1.- Adjunto a Ud., respuesta y resultado de las acciones que la I. Municipalidad de El Bosque, realizó en relación a la presentación efectuada por la Sra. Angela Arenas Luna, solicitando el otorgamiento de una Pensión Asistencial de Invalidez para su mantención.
- 2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.



GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

VJP/pmdc

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- 2.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 3.- División de Desarrollo Municipal.
- 4.- Departamento de Estudios.
- 5.- Unidad de Programas Sociales.
- 6.- Oficina de Partes.

I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

ORD.,: N° 800/306/

ORD.: N° 301, /

ANT.: MIN. INT. (ORD) N° R-3384
de fecha 23/11/92

PROV. N° 1100/212 de fe--
cha 26/11/92.-

MAT.: Da respuesta a solicitud
de la Sra. Angela Arenas
Luna.-

EL BOSQUE, **11 6 DEL 1992**

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE

A : SR. SUBSECRETARIO DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
DN. GONZALO D. MARTNER FANTA

En respuesta a documento del Antecedente,
informo a Ud., situación de la Sra. ANGELA ARENAS LUNA
Cédula de Identidad N° 6.027.528-9, quién se encuentra
postulando en este Municipio a Pensión Asistencial de
Invalidez D.L. N° 869, desde el mes de Mayo del año en
curso, siendo parte de la lista de espera de Intenden-
cia Región Metropolitana. En tanto se resuelve el --
otorgamiento de dicha Pensión por estricto orden de --
Puntaje CAS.

Sin otro particular.-

Saluda atentamente a Ud.,



SMM
SMM/JBF/DCHO/PCC/Ggu.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Dn. Gonzalo D. Martner Fanta
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- c.c. Of. de Partes
- 4.- c.c. Depto. Desarrollo Social
- 5.- c.c. Archivo Subsidios._

